



Resolución de Superintendencia

VISTO:

La Hoja de Elevación N° 000020-2018-AJ/MIGRACIONES, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000322-2016-MIGRACIONES de fecha 09 de diciembre del 2016, se designó al señor JHONATAN RICHARD CORDOVA SALINAS, en el cargo de confianza de Director General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, el señor JHONATAN RICHARD CORDOVA SALINAS, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, hace de conocimiento que realizará un viaje de comisión de servicios a la ciudad de Tumbes, los días 09 y 10 de agosto del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, al señor OSCAR EDUARDO MONTOYA ARENAS, Especialista Legal II de la Oficina General de Asesoría Jurídica, las funciones del Despacho de la Oficina General de Asesoría Jurídica, los días 09 y 10 de agosto de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Artículo 2.- Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

Artículo 3.- Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.